

 Personería de MARSELLA	MUNIPIO DE MARSELLA RISARALDA Personería municipal
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA No. 02 Contrato PM-M-CPS-004-2026

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

En la PERSONERIA MUNICIPAL DE MARSELLA se reunieron **JAIME JUSEP ZULUAGA GIRALDO**, en calidad de Interventor y/o Supervisor y **PAULA ANDREA CALDERON GARCIA** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta **PARCIAL** del contrato de prestación de servicios PM-M-CPS-004-2026 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DE MARSELLA EN LA VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 Y EN EL SEGUIMIENTO PREVENTIVO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ADULTO MAYOR Y DERECHOS DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD
CONTRATISTA	PAULA ANDREA CALDERON GARCIA
NIT O CEDULA	24766344
REPRESENTANTE LEGAL (para persona Jurídica)	N/A
CEDULA (Cédula del Representante Legal de la persona jurídica)	N/A
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.009 Disponibilidad No 041 Registro No 03
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es 60 DIAS , contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIACION	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE MARZO DE 2026
PRORROGA	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	31 DE MARZO DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$4.200.000
VALOR ADICION (S)	N/A

 Personería de MARSELLA	MUNIIPIO DE MARSELLA RISARALDA Personería municipal
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA No. 02 Contrato PM-M-CPS-004-2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La personería municipal de Marsella Risaralda cancelará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: Mediante DOS (2) actas mensuales de pago por valor DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) C/U) y/o de acuerdo con los días efectivamente prestado el servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción, suscrito por el supervisor de este. La anterior forma de pago obedece a que esta es la forma de verificar que las actividades asignadas se cumplan de manera puntual y sobre estas se verifica la prestación del servicio.
FECHA DE ELABORACIÓN:	08 DE ABRIL DE 2026

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		N/A
Valor amortizado actas anteriores	N/A	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	N/A	N/A
Saldo por amortizar	N/A	
SUMAS IGUALES	N/A	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$4.200.000
Valor Adición	\$0	
Valor total de actas pagadas	\$2.100.000	
Valor presente acta	\$2.100.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$0	
SUMAS IGUALES	\$4.200.000	\$4.200.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$2.100.000

PERIODO DE PAGADO: DESDE 3 DE MARZO HASTA EL 2 DE ABRIL DE 2026

OBSERVACIONES: LA DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTA EN EL INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES



Personería de
MARSELLA

MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA
Personería municipal

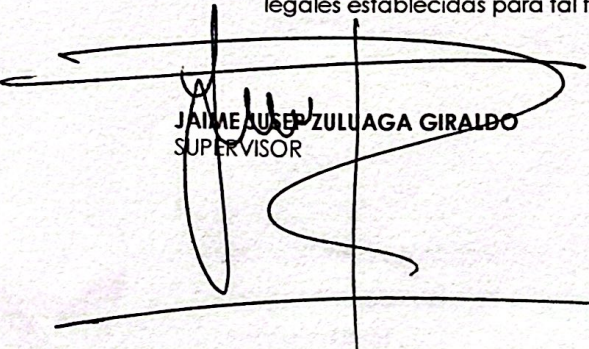
GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA No. 02 Contrato PM-M-CPS-004-2026

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DE MARSELLA EN LA VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 Y EN EL SEGUIMIENTO PREVENTIVO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ADULTO MAYOR Y DERECHOS DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD."
- El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexan las constancias de pago o certificados con los siguientes números de Planilla de pago N°84243487 correspondiente al mes de marzo del 2026.
- El supervisor certifica que verificó el pago de salud, ARL y pensión de acuerdo con las normas legales establecidas para tal fin.


JAIME JOSÉ ZULUAGA GIRALDO
SUPERVISOR


PAULA ANDREA CALDERON GARCIA
CONTRATISTA